

POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La dirección de SUPLOS entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación, mantenimiento y mejora continua de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), asignando los recursos y responsabilidades necesarias, buscando establecer un marco de confianza en el cumplimiento de requisitos y necesidades con sus clientes, empleados y proveedores, enmarcado en el estricto cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables a su labor y mejora en concordancia con la misión y visión de la compañía para el desarrollo y mantenimiento de software como servicio.

INTELCOST como parte del tratamiento adecuado de sus activos, ha definido los mecanismos para gestionar los riesgos de seguridad, tratar los incidentes de ciberseguridad, Vulnerabilidades o eventos en relación a la misma, asegurando el uso adecuado de los datos y la continuidad del negocio; conservando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

Esta Política aplica según como se define en el alcance a los empleados, a través de sus contratos laborales, terceros, practicantes, clientes, proveedores y toda empresa o entidad vinculados a los servicios ofrecidos por la compañía, por lo que el desarrollo de las acciones o toma de decisiones alrededor del SGSI estarán determinadas por los objetivos de seguridad.

Objetivos de seguridad de la información

- Garantizar la continuidad y disponibilidad del negocio frente a incidentes, riesgos y amenazas.
- Apoyar la innovación tecnológica requerida por la compañía.
- Administrar y proteger los activos tecnológicos de la compañía.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los funcionarios, terceros, aprendices, practicantes y clientes de SUPLOS.
- Minimizar los riesgos sobre los sistemas informáticos, identificando y gestionando oportunamente las vulnerabilidades técnicas a nivel de sistemas operativos, aplicaciones de software y bases de datos utilizadas por los procesos internos y los servicios prestados por SUPLOS.

Propósito

SUPLOS tiene como prioridad velar por la protección de la información, la disminución del impacto generado sobre sus activos a partir de los controles de seguridad implementados, con objeto de mantener el nivel de riesgo de Seguridad de la Información en niveles aceptables para la organización de tal manera que permita responder por la disponibilidad del servicio, acorde con las necesidades de las partes interesadas.

APROBACIÓN

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Oficial de Seguridad	CEO	Comité Primario

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	07-12-2019	Creación del documento Controlado
02	02-11-2021	Actualización de la Política
03	15-08-2023	Actualización de la Política
04	05-08-2025	Actualización de la Política